

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

18419 *Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades que a continuación se relacionan y que se tienen que declarar de interés general (N/ref.: Información pública núm. 10-2013-XIG-CAS)*

De acuerdo con lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio quedan sometidos a información pública, por un plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades en suelo rústico que se tienen que declarar de interés general:

ALGAIDA: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 5, PARCELA 245 (70/2013-XIG).

ARTÀ: Promovido por la Sra. S TEPHANIE FEDERIKA VICTORIA CRATIA VAN DEN BERCH para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 24, PARCELA 117 (47/2013-XIG).

CAMPOS: Promovido por la entidad ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 13, PARCELAS 503-504 (48/2013-XIG).

INCA: Promovido por la Sra. MARIA MAGDALENA SIQUIER ALORDA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 1, PARCELA 73 (143/2012-XIG).

LLUCMAJOR: Promovido por el Sr. ARENDT THOMAS HERBERT para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 14 PARCELA 82, (ANTES PARCELAS 172-173 y 80-82-83-84-85) (55/2013-XIG).

MANACOR: Promovido por el Sr. MATEU JAUME SANTANDREU para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 25, PARCELA 1832 (ANTES PARCELAS 605-606) (65/2013-XIG).

Promovido por el Sr. JAIME NADAL REBROTE para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 25, PARCELAS 798-799 del mencionado término municipal de Manacor (107/2012-XIG), expediente relacionado con el 77/2013-XIG del mismo promotor que afecta el POLIGONO 4 del término municipal de VILAFRANCA DE BONANY que es donde empieza el trazado de la mencionada red.

MURO: Promovido por el Sr. GABRIEL BARCELO FERRER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 5, PARCELA 1288 (ANTES PARCELAS 92, 94 y 96) (71/2013-XIG).

SANTA MARIA DEL CAMÍ: Promovido por la Sra. MARGARITA REBASSA CELIA para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red aérea en baja tensión en el POLIGONO 4, PARCELA 421 (44/2013-XIG).

SANTANYI: Promovido por el AYUNTAMIENTO DE SANTANYI para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 8, PARCELAS 173-174 (63/2013-XIG).

SELVA: Promovido por la Sra. SUSANNE BIRGIT GAISER para la declaración de interés general del proyecto de instalación de una red en baja tensión en el POLIGONO 8, PARCELA 74 (43/2013-XIG).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Urbanismo y Territorio, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de





Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 4 de octubre de 2013

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio
Catalina Terrassa Crespi

